



Acuerdo de 20 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2024, de turno libre, de profesorado de los cuerpos docentes universitarios y permanentes laborales.

Entre las plazas ofertadas por Acuerdo de 29 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que aprueba la oferta de empleo público para el año 2024, de turno libre, de profesorado de los cuerpos docentes universitarios y permanentes laborales se encontraba una de profesor/a permanente laboral, con las siguientes características:

Nº PUESTO	NIP	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
28413	457954	Sociología	Psicología y Sociología	Facultad de Educación

Teniendo en cuenta las características específicas de dicha plaza, que no pudo ser convocada en diciembre de 2024 por razones ajenas a la voluntad de la persona que ocupa el puesto y a la vista de la transformación del puesto llevada a cabo y aprobada por acuerdo de consejo de gobierno de la Universidad de Zaragoza de fecha 4 de marzo de 2025, se acuerda modificar el referido acuerdo de 29 de mayo de 2024, en el sentido de que la plaza se oferte de profesor titular, promoviéndose los cambios que sean necesarios para la correcta ejecución de la oferta.